

Anónima», en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, solicitándolo por escrito a la sociedad o bien personándose en el domicilio social, avenida Diagonal, número 453 bis, quinta planta, de 08036 Barcelona.

Tendrán derecho de asistencia, los accionistas titulares de doscientas o más acciones, que tengan depositados sus títulos, con cinco días de antelación a la Junta, en la Caja Social o entidad de depósitos.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Morgades Tena.—18.936.

## IMPLANTES QUIRÚRGICOS, S. A.

### *Junta general extraordinaria de accionistas*

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el hotel Astari, sito en la vía Augusta, número 97, de Tarragona, el próximo día 31 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día después, a las dieciocho horas, siendo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Información a los accionistas sobre el proceso urbanístico que se lleva a cabo en la Unitat d'Actuació 15 de Tarragona.

Segundo.—Información a los accionistas sobre la necesidad de desalojar el actual local de «Implantes Quirúrgicos, Sociedad Anónima», sito en Jaume I, número 40, de Tarragona, para proceder a su derribo a requerimiento del Ayuntamiento de Tarragona.

Tercero.—Información a los accionistas sobre la valoración de la parte indivisa de la nueva finca 7-8 resultante de la UA 15, propiedad de «Implantes Quirúrgicos, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Autorización al Administrador único de la compañía para llevar a cabo todos los actos jurídicos necesarios y conducentes a la venta de la parte indivisa de la nueva finca 7-8 resultante de la UA 15 propiedad de la compañía por el precio y condiciones mínimas que se acuerde en la presente Junta.

Quinto.—Información a los accionistas sobre el informe pericial emitido por el Perito judicial, doña Inmaculada Rius Andrés, en el juicio declarativo menor cuantía 260/2000, que se sigue en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Tarragona, así como de la sentencia dictada en juicio declarativo menor cuantía 188/1999, que se ha seguido en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarragona.

Información a los accionistas sobre la situación contable y patrimonial de la compañía a la vista de dicho informe pericial y la citada sentencia.

Sexto.—Análisis de las alternativas posibles, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ante la situación contable y patrimonial en que se encuentra la sociedad (ampliación de capital de la sociedad, disolución y liquidación de la sociedad, etc.).

Los accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Tarragona, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.873.

## INABONOS, S. A.

El Consejo de administración de «Inabonos, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el 20 de marzo de 2002, de conformidad con los vigentes Estatutos, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social de Orcoyen, polígono industrial Arazuri-Orcoyen, calle C, número 32, el

próximo día 27 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión y de la gestión social del Consejo de Administración en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Cese y nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Orcoyen, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.359.

## INCLISA

### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palencia, en la sede del Colegio Oficial de Médicos (plaza Pío XII), el día 3 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y el día 4 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Informe del señor Presidente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palencia, 5 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Martín Álvarez.—17.986.

## INCRECISA, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, en la calle Bami, número 29, el día 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 11 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para «Increcisa, Sociedad Anónima» y para el grupo consolidado.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificación y ampliación del objeto social, con la consiguiente reforma del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Retribución a los Administradores. Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales, sobre la certificación de acuerdos. Noveno.—Renovación y ampliación del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Apoderamiento para ejecutar, protocolizar y gestionar la inscripción de los acuerdos.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en su domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en los puntos sexto, séptimo y octavo del orden del día además de los informes justificativos sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.342.

## INDUSTRIAS CÁRNICAS, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mallola, 17, de Molle-russa (Lleida), el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente bajo el presente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de su gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento preventivo de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos referidos en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como a disponer de ellos de forma inmediata y gratuita.

Mollerussa (Lleida), 24 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios.—18.314.

## INICIATIVAS EDITORIALES SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en El Circulo de Bellas Artes de Madrid, calle Alcalá, 42, Madrid, el día 18 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital. Autorización o delegación en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, inmediata y gratuitamente, en la sede social las cuentas anuales y el informe de gestión a aprobar, así como la información y texto íntegro de las propuestas del orden del día.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—18.228.

**INMOBILIARIA GRANADA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Granada, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el hotel «Melia», en calle Ganivet, número 7, de Granada, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta es necesario acreditar ser accionista de la sociedad, para lo que deberán cumplimentar la tarjeta de asistencia hasta cinco días antes de la celebración de la Junta general, previa presentación de las acciones que posean o póliza de las mismas, y para las depositadas en banco o caja de ahorros, justificación de éstos del número de acciones que poseen.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 8 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María del Carmen Rojas Valero.—18.710.

**INMOBILIARIA  
NUEVO VALLADOLID,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 6 de mayo de 2002, acordó reducir el capital social por importe de 56.942,36 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 2,920121 euros cada una y la devolución de aportaciones a los socios en proporción a su participación, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales que en lo sucesivo quedará redactado como sigue:

## Artículo 5.

El capital social se fija en la cantidad de 60.255,00 euros. Está representado por 19.500 acciones nomi-

nativas, de 3,09 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 19.500, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Valladolid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—18.654.

**INMOBILIARIA SUKIA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de «Inmobiliaria Sukia, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, en Eliz-Kale, 16, bajo, de Azpeitia, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan.

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad u obtener, gratuitamente y de modo inmediato, los documentos que han de ser sometidos a la Junta en el modo y limitaciones señaladas en la Ley.

Azpeitia, 22 de abril de 2002.—Ignacio Altuna Vidaurre, Administrador.—18.820.

**INMOBILIARIA TEXTIL  
ALGODONERA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Gran Vía de las Corts Catalanes, número 670, Barcelona, y su caso, el siguiente día 18, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre venta de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de esta Junta, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Arañó Balet.—19.333.

**INMOBILIARIA TORRE  
DEL RÍO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Aquellos accionistas que lo deseen tiene derecho a examinar, en la sede social, los documentos relativos a la presente convocatoria, así como a obtener copia inmediata y gratuita de los mismos.

Málaga, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.267.

**INSTITUTO TÉCNICO  
DE MATERIALES  
Y CONSTRUCCIONES, S. A.  
(INTEMAC)**

El Consejo de Administración, con la intervención del señor Letrado Asesor del indicado órgano, convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 30, de esta capital, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre fijación del valor de las acciones a efectos del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración (elección o reelección de cuatro Consejeros).

Sexto.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre facultar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones durante el ejercicio de 2002 y dentro de los límites y formas establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta, o designación de Interventores.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en los mismos lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por lo que les corresponde el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.813.

**INVERCLIMER ACTIUS  
MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.***Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta gene-